



Funcionarios y Personal Laboral

Resultados de las elecciones a órganos de representación del personal en la Administración General del Estado

- El sindicato más votado por los funcionarios ha sido CSIF y UGT la fuerza mayoritaria para el personal laboral

Madrid, 20 de junio de 2019.- Las elecciones a órganos de representación del personal en la Administración General del Estado, tanto para el personal funcionario como el personal laboral, ofrecen estos resultados, según los datos facilitados por las distintas unidades electorales con carácter provisional:

- En el caso de las elecciones a personal funcionario, CSIF obtiene un 30,15% de representatividad, seguido de UGT y CCOO con un 22,68% y 21,21% cada uno.
- En el caso de las elecciones a personal laboral, resultados globales, los sindicatos mayoritarios han obtenido los siguientes porcentajes de voto: UGT 30,09 %, seguido de CCOO con 28,11% y CSIF con 22,85%.

Datos importantes sobre estas elecciones:

- Se trata de la elección de delegados de personal, juntas de personal y comités de Empresa en las distintas Unidades electorales.
- El censo electoral en estas elecciones incluye un total 146.754 electores
- La participación ha alcanzado del 50,71%

- Para el correcto análisis de los resultados es preciso destacar que en este cómputo no se incluyen los obtenidos en la Agencia Estatal de Administración Tributaria, que celebraron las elecciones en fecha distinta, ni las siguientes Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, que por diversos motivos, celebran sus elecciones con posterioridad: Junta de Personal de Álava, Junta de Personal y Comité de Empresa de Burgos, Junta de Personal y Comité de Empresa en Granada, Comité de Empresa en Melilla, Junta de Personal en Toledo y Junta de Personal en Valencia.